





110339

5 tipo, tanto si se trata de mesitas para servicio, como de las clásicas de instalación del hogar, donde, según las necesidades, podrían ser utilizadas sin afectar a la eficacia de su dispositivo, dada la resistencia y efectividad de los elementos que intervienen en su montaje y composición.

10 Una de las mayores ventajas que ofrece esta nueva mesa, es la de que, una vez desmontada, ocupa un reducido espacio, por lo cual su embalaje y transporte puede ser realizado cómodamente, y, además, su almacenamiento, será mucho mas sencillo y práctico.

15 Por la disposición de sus elementos integrantes, por la simplicidad de su montaje, y, por la utilidad que proporciona al cumplir su fin específico, que representa una economía real con respecto a otras conocidas, este Modelo de Utilidad se hace acreedor a los privilegios que, para los de su clase y condición otorga el Estatuto de la Propiedad Industrial y demás disposiciones vigentes, los cuales vienen a demandarse por medio de esta petición  
20 de amparo, bien expresamente.

El resultado industrial que se logra, pues, mejora notablemente todo cuanto se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, resistencia, duración, estética y economía.

25 Para la debida comprensión del objeto de este Modelo de utilidad, se adjunta a la presente Memoria descriptiva, una hoja de planos en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman, así como la relación que guardan entre sí.

110339



En la citada hoja de dibujos queda representado:

Fig. 1ª.- Respectivamente, muestra una vista en planta y en perfil del tablero básico de la mesa cuyo registro se preconiza.

5 Fig. 2ª.- Es otra vista en planta inferior o interior del referido tablero, al que le ha sido acondicionado un elemento combinado de resistencia.

10 Fig. 3ª.- Corresponde a una vista, parcialmente seccionada de una pata de la mesa, y, del soporte de fijación adaptable sobre la zona de refuerzo inferior del tablero propiamente dicho.

Fig. 4ª.- Muestra una vista en planta del plano intermedio previsto entre las patas de la mesa y debajo del tablero.

15 En estas figuras, y, con el mismo valor representativo en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Base propiamente dicha, formada, preferentemente, por una chapa metálica, de forma y dimensiones adecuadas, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

20 2.- Perfilados periféricos en "U" establecidos en la base -1-. Estos perfiles, además de representar un evidente medio de refuerzo estructural, permiten el deslizamiento, en la fase de montaje, de los paneles de refuerzo interiores, a los que acopla y fija con carácter permanente.

25 3.- Son los tableros complementarios, previstos en la parte inferior del tablero base -1-.

Estos tableros de refuerzo, están dispuestos en número de cuatro por cada mesa, y, su colocación es la siguiente:

110339



Los dos tableros longitudinales quedan fijados por los perfiles correspondientes del plano base -1-. Los dos tableros transversales están fijados, en cada extremo, por su parte exterior, por los propios perfiles del plano base -1-, y, por los laterales, por las cabezas de los tableros longitudinales, con lo cual se asegura su correcta colocación e inmovilidad. La parte central inferior de la base -1-, queda desguarnecida, ya que en este sector no es precisa la colocación de ningún refuerzo, reportando ello la ventaja de presentar un mueble de menor peso y un ahorro en el empleo de materiales.

4.- Pletinas acondicionadas en la parte inferior del tablero, acopladas directamente sobre las bases de refuerzo citadas, en zona próxima a los ángulos. Estas pletinas permiten la colocación de todas y cada una de las patas de la mesa.

5.- Son los taladros practicados en la parte media lateral de cada pletina -4-, los cuales permiten su fijación sobre los tableros complementarios -3-.

6.- Son las perforaciones constituidas en los ángulos de las pletinas -4- y que facilitan el acoplamiento de los soportes de cada pata.

7.- Soportes acondicionados en plano horizontal en la parte superior de cada pata, a la cual van fijados con carácter permanente. Estos soportes quedan fijados sobre las pletinas -4- por medio de tornillos o análogos pasantes por las perforaciones -8- y -6-. Ambos elementos, pletinas y soportes, presentan la misma dimensión superficial para establecer un perfecto ajuste.

110339

21



8.- Son los taladros de cada soporte de pata.

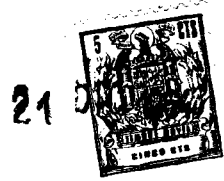
9.- Patas situadas en los ángulos de la mesa, siendo su disposición y forma la más apropiada en cada caso.

10.- Orificios constituidos en la zona interior del  
5 tercio superior de cada pata, cuya misión es la de permitir el montaje de los ganchos de la bandeja -11-. Estos ganchos quedan representados, para su mejor identificación, en el detalle de la Fig. 4ª. del plano anexo.

10 11.- Bandeja mencionada, constituida por un marco metálico, que comporta una pluralidad de varillas transversales, cuyos terminales van fijados con carácter de imposible separación sobre el marco base, siendo utilizada la bandeja como plano complementario, revistero o análogo.

15 12.- Ganchos previstos en los ángulos correspondientes de la bandeja, que permiten su colocación dentro de los orificios -10- de cada pata de la mesa, con lo cual la colocación queda asegurada.

20 El montaje de los tableros -3- en la base -1- se realiza del modo siguiente: Partiendo del hecho de que la base y tableros longitudinales son de la misma longitud, éstos se aplican sobre la parte central de aquella, por su parte inferior, encajando previamente uno de los extremos de los tableros en el perfil en "U" de la base, la  
25 cual, por su otro lado, es presionada hacia afuera, hasta lograr introducir, en el perfil contrario, el otro extremo del tablero. Una vez conseguido ello, el tablero es trasladado hacia un lado, encajándolo convenientemente a todo lo largo del perfil, efectuando la misma operación con el



110339

restante, que se traslada al lado contrario. Logrando esto, se introducen los dos suplementos transversales, también de idéntica medida entre sí, encajándolos en los lugares correspondientes.

5            Describas, por manera suficiente, la finalidad y características del presente Modelo de Utilidad, sólo resta hacer constar que, tanto la forma, tamaño, materiales y dimensiones de los elementos que intervienen, podrán ser variados y variables, siempre y cuando no alteren, cambien o modifiquen su finalidad primordial.

10

N O T A

Por el Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, se REIVINDICA:

12.- Una mesa perfeccionada para aparatos de televisión, caracterizada esencialmente porque comprende un tablero básico, cuyos bordes periféricos están perfilados en "U", cuya disposición permite, por extensión y deslizamiento, el montaje, en su parte inferior, de hasta cuatro tableros complementarios, los que quedan fijados dentro de los aludidos perfilados.

15

20

22.- Una mesa perfeccionada para aparatos de televisión, según la reivindicación anterior, caracterizada porque, en la parte inferior del tablero básico, se acondicionan cuatro paneles complementarios que representan una base de refuerzo estructural, estando dispuestos estos paneles por pares respectivos en posición longitudinal y transversal, estos últimos situados tangencialmente en sus cabezas, quedando el sector central inferior

25



110339

del tablero base sin guarnición alguna, pero con imposibilidad de alabeo o deformación estructural por gravitación.

5 3<sup>a</sup>.- Una mesa perfeccionada para aparatos de televisión, según los puntos anteriores, caracterizada porque, en la parte inferior del tablero y con apoyo directo en los paneles suplementarios, están previstas, en los ángulos correspondientes, cuatro pletinas que van fijadas sobre su base por medio de taladros y elementos pasantes, 10 presentando otros taladros para permitir la fijación de los soportes de cada pata.

7 4<sup>a</sup>.- Una pesa perfeccionada para aparatos de televisión, según los puntos anteriores, caracterizada porque comprende cuatro patas, las cuales comportan, en su terminal superior, unos soportes planos, de igual forma y 15 dimensiones que las pletinas descritas, a las que se fija por medios pasantes a través de taladros coincidentes en ambos elementos de superposición.

20 5<sup>a</sup>.- Una mesa perfeccionada para aparatos de televisión, según los puntos anteriores, caracterizada porque, cada pata presenta, en su superficie interior, unos orificios que permiten el montaje de unos ganchos que presenta una bandeja intermedia.

25 6<sup>a</sup>.- Una mesa perfeccionada para aparatos de televisión, según los puntos anteriores, caracterizada porque, comprende una bandeja intermedia constituida por una armadura másica y una pluralidad de varillas transversales fijadas permanentemente, presentando cada ángulo, en su parte exterior, unos ganchos que se fijan en los orifi-



110339

cios previstos en las superficies internas de cada pata.

7º.- "Una mesa perfeccionada para aparatos de televisión".

5 Tal y conforme se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el plano que se acompaña, y, a los fines que se han especificado, bien determinadamente.

Consta esta Memoria de ocho hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 21 DIC 1964

SALVADOR RESO NEGRI,  
p.a.

110339

Fig. 1

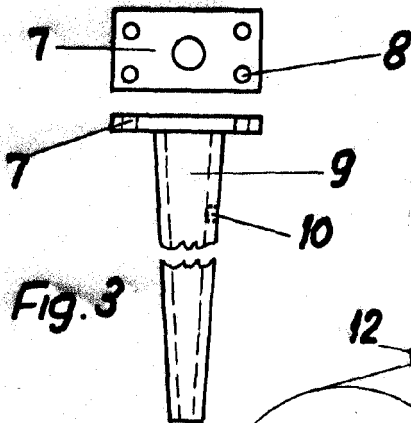
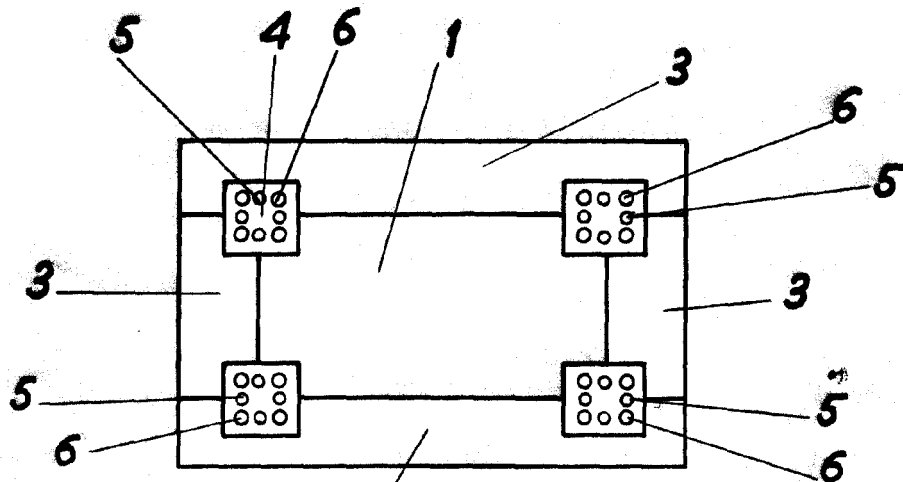
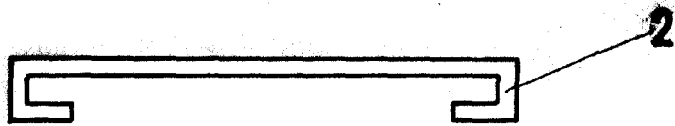
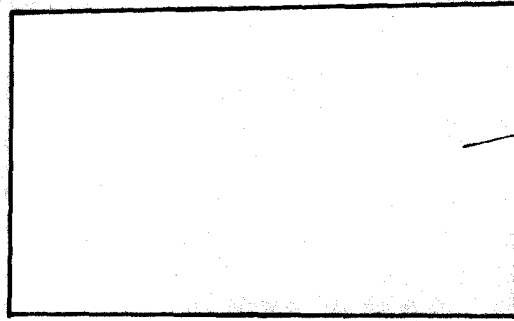


Fig. 3

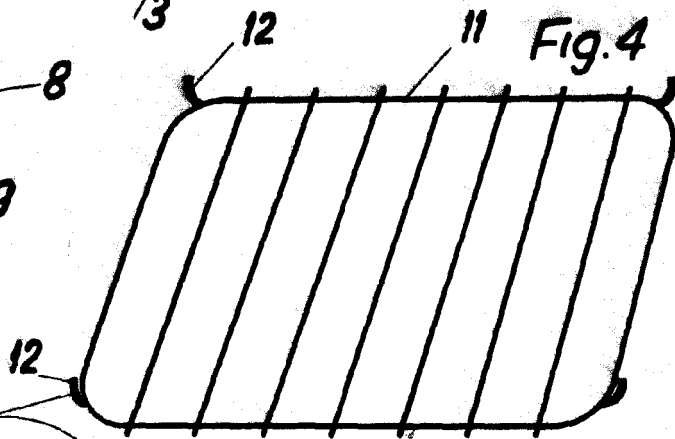
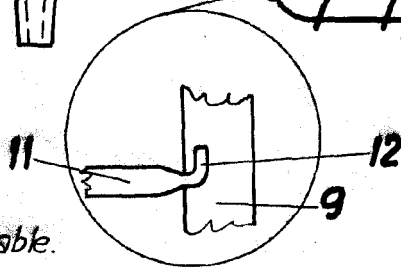


Fig. 4



Escala variable.

Madrid, 21 DIC 1964